

Acta de la reunión de la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería Química 18 de abril de 2023

Asistentes:

| | |
|---------------------------------------|--|
| Presidente | Javier Rufino Viguri Fuente |
| Responsable de la titulación | Raquel Ibáñez Mendizábal |
| Responsable del Programa de Movilidad | Nazely Diban-Ibrahim Gómez |
| Profesor | María Teresa Herrero Martínez |
| Profesor | Rosa Martín Rodríguez |
| Estudiantes | Lidia Blanco Gala |
| Egresados | Regina M ^a Rodríguez García |
| PAS | Rubén Recio Sierra |
| Técnico de Organización y Calidad | Noelia Ruiz González (Secretaria) |

Orden del día:

1. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC 2022-2023 del 1º C, seguimiento de propuestas de mejora y propuesta de acciones de mejora de cara al curso siguiente
2. Información del proceso de auditoría interna de la ETSIIT.
3. Información de las modificaciones del plan de estudios para la adaptación al RD 822/2021.
4. Ruegos y preguntas

Reunida la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Química, en sesión ordinaria, por videoconferencia, a las 10.30 h del 18 de abril de 2023, asegurando por medios electrónicos y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que asisten, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real, se tomaron las siguientes decisiones:

Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados:

1. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC 2022-2023 del 1º C, seguimiento de propuestas de mejora y propuesta de acciones de mejora de cara al curso siguiente.

El informe ha sido revisado y actualizado con las aportaciones recibidas antes de la reunión, recibándose durante la reunión aportaciones adicionales que se incluyen en el informe. Se comentan brevemente, ya que todos los asistentes han tenido acceso a su contenido. Los siguientes temas han sido objeto de especial atención por parte de la Comisión:

- En la Tabla 3 se comenta el alto número de preinscripciones en primera opción.
- Se decide eliminar de la tabla de resultados una asignatura de segundo cuatrimestre en la que un alumno había solicitado adelanto de convocatoria, analizándose los resultados en el Informe Final.

- Se observa un alto porcentaje de no presentados en los tres primeros cursos, especialmente en primer curso, donde la tasa de no presentados ha aumentado en 9 puntos porcentuales respecto del curso 2021-22. Se decide continuar con las acciones de mejora tendentes a reducir dicho porcentaje.
- Aumento en la participación en las encuestas de estudiantes, gracias a la acción de mejora llevada a cabo, facilitando la realización de las encuestas en modo presencial durante periodo de actividad docente. Se decide continuar con esta acción durante el segundo cuatrimestre.
- Se observa un descenso en la participación en los informes del profesorado, por lo que se determina proponer una acción de mejora para revertir la situación.
- Se extraen, se analizan y se muestran en el informe de manera sintetizada los comentarios de profesorado en sus informes.
- Se comenta que tan solo una unidad docente ha obtenido resultados no favorables en las encuestas de opinión, cumpliendo con los criterios de valoración y participación mínima aprobados por la Escuela para emprender acciones. Se han solicitado los comentarios al Área de Calidad e informe al profesorado, pero aún no están disponibles por lo que se informará a la Comisión de las acciones de mejora acordadas o se reunirá de nuevo a la Comisión de manera extraordinaria para su adopción.

Se revisan las acciones de mejora que se aprobaron en el anterior informe y se indica el estado de realización en el que se encuentran (apartado 8 del Informe).

Se proponen mejoras a la vista de los resultados de los diversos procedimientos del SGIC, que quedan plasmadas en el punto 9 y que se incorporarán en el Informe del SGIC del Grado en Ingeniería Química del curso 2023-2024, las cuales se resumen en:

- Rotación en las fechas de exámenes y evitar coincidencias entre cursos.
- Habilitar espacios para trabajo en grupo.
- Fomento de la participación del profesorado

2. Información del proceso de auditoría interna de la ETSIIT.

La Técnico de Organización y Calidad informa del procedimiento PG-13 de Auditoría interna de Centro que ha tenido lugar en marzo. La auditoría interna verifica la implantación del Sistema de Aseguramiento interno de Calidad en la Escuela, conforme al programa AUDIT de ANECA, que hace gravitar el sistema de calidad sobre el Centro en lugar de sobre los títulos, como responsable de su oferta académica y del aseguramiento de calidad de ésta. El objetivo es que esta auditoría interna sirva de preparación para la futura Auditoría Externa de ANECA al Centro, cuyo objetivo final es la futura Acreditación Institucional.

El 29 de marzo el panel de la auditoría interna, compuesto por dos Técnicos de organización y calidad de otros centros de la UC y un profesor, entrevistó a distintos colectivos (Dirección del Centro, Profesorado, Presidentes de comisiones de calidad, Estudiantes y egresados, y personal de administración y servicios del centro).

El resultado de la revisión de documentación y de las entrevistas que mantuvieron para aclarar cuestiones, fundamentará el Informe de Auditoría Interno, que aún no hemos recibido.

Una vez recibamos el informe, se realizará un plan de mejoras para solventar las no conformidades, si las hubiera, y las oportunidades de mejora declaradas.

3 Información de las modificaciones del plan de estudios para la adaptación al RD 822/2021.

La responsable académica informa las modificaciones que la adaptación del RD 822/2021 conlleva en la memoria verifica del título. Para ello el Vicerrectorado ha diseñado una serie de directrices entre las que se encuentran la adscripción a un ámbito de conocimiento, tanto de títulos como módulos/materias/ asignaturas de carácter básico, la supresión de la asignatura básica de inglés, la sustitución de la asignatura de “Habilidades, valores y competencias transversales” por otra, de nueva creación, denominada Valores Transversales y Objetivos de Desarrollo Sostenible y revisión terminológica de la relación de competencias, incluyendo los resultados de aprendizaje como base del diseño del plan de estudios.

La responsable indica que se están realizando reuniones de la CODDIQ (Conferencia de Directores y decanos de Ingeniería Química) para tratar de abordar estas modificaciones y tratar el tema de las modificaciones en las listas de titulaciones que dan acceso a atribuciones profesionales.

4 Ruegos y preguntas.

No hay.

Se agradece la asistencia de todos los miembros, especialmente a la estudiante y egresada.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Química a las doce horas y cinco minutos, del día dieciocho de abril de dos mil veintitrés.

Vº Bº

Presidente de la Comisión de Calidad

Secretario de la Comisión de Calidad

Javier Rufino Viguri Fuente

Noelia Ruiz González

2022-
2023

INFORME DEL SISTEMA DE
GARANTÍA INTERNO DE
CALIDAD DEL GRADO EN
INGENIERÍA QUÍMICA
ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA
TITULACIÓN
CURSO ACADÉMICO 2022 – 2023
1º CUATRIMESTRE



Contenido

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2. RESPONSABLES DEL SGIC | 3 |
| 3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO | 4 |
| 4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS | 6 |
| 5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO | 10 |
| 6. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS | 15 |
| 7. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS | 16 |
| 8. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN | 19 |
| 9. PLAN DE MEJORAS | 21 |

INFORME DEL SGIC DEL GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA
CURSO ACADÉMICO 2022 – 2023
1º CUATRIMESTRE

1. INTRODUCCIÓN

El Informe del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico.

En este informe se analizarán únicamente los datos disponibles en marzo 2023, que se refieren a la adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de las asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al primer cuatrimestre del curso académico 2022-2023, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

A continuación, en la Tabla 1, se muestra la composición de la Comisión de Calidad de este título.

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

| COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA | |
|--|---|
| CARGO | NOMBRE Y APELLIDOS |
| Presidente | Javier Rufino Viguri Fuente |
| Responsable de la titulación | Raquel Ibáñez Mendizábal |
| Responsable del Programa de Movilidad | Nazely Diban-Ibrahim Gómez |
| Responsable de Prácticas Externas | María José Rivero Martínez |
| Profesores | María Teresa Herrero Martinez / Rosa Martín Rodríguez |
| Estudiantes | Lidia Blanco Gala |
| Egresados | Regina M ^a Rodriguez García |
| PAS | Rubén Recio Sierra |
| Técnico de Organización y Calidad | Noelia Ruiz González (Secretaria) |

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de adaptar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación, analiza toda la información generada por éste y propone medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, repercutiendo todo ello en la mejora del título.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

En las Tablas 2 y 3 que se muestran a continuación se indica la oferta y demanda del título.

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación.

| AGREGACIÓN | Plazas Ofertadas | Estudiantes de nuevo ingreso | | | Tasa de cobertura* | | |
|------------------------------------|------------------|------------------------------|-----------|-----------|--------------------|------------|------------|
| | | 20-21 | 21-22 | 22-23 | 20-21 | 21-22 | 22-23 |
| GRADO EN INGENIERIA QUIMICA | 60 | 57 | 58 | 55 | 95% | 97% | 92% |
| INGENIERÍA Y ARQUITECTURA | 710 | 426 | 491 | 584 | 60% | 69% | 82% |
| PROMEDIO RAMA DE CONOCIMIENTO | 55 | 33 | 38 | 45 | 60% | 69% | 82% |
| UNIVERSIDAD DE CANTABRIA | 2361 | 2006 | 2000 | 2109 | 85% | 85% | 89% |

**Tasa de cobertura: Relación porcentual entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.*

El número de alumnos de nuevo ingreso disminuye ligeramente, si bien la tasa de cobertura sigue siendo alta, superando el 90% de tasa de cobertura, superior a la obtenida en la Rama en Ingeniería y Arquitectura y en el total de los Grados de la UC.

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2022 - 2023.

| | GIQ 2019-2020 | GIQ 2020-2021 | GIQ 2021-2022 | GIQ 2022-2023 | Ingeniería y Arquitectura 2022-2023 | Universidad de Cantabria 2022-2023 |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---|--|
| Total Preinscripciones | 327 | 313 | 505 | 670 | 5001 | 29390 |
| Preinscripciones en Primera Opción | 83 | 54 | 82 | 116 | 1031 | 11882 |
| Estudiantes nuevo ingreso | 59 | 57 | 59 | 55 | 584 | 2109 |
| Estudiantes procedentes de Cantabria | 54 | 49 | 51 | 48 | 441 | 1579 |
| % de Estudiantes de Cantabria | 92% | 86% | 86% | 87% | 76% | 75% |
| Estudiantes de fuera de Cantabria | 5 | 8 | 8 | 7 | 143 | 530 |
| % de Estudiantes de fuera de Cantabria | 9% | 14% | 14% | 13% | 24% | 25% |
| % Acceso por PAU | 97% | 93% | 97% | 98% | 89% | 91% |
| % Acceso por FP | 2% | 5% | 3% | 0% | 6% | 7% |
| % Otros Accesos | 1% | 2% | 0% | 2% | 5% | 3% |
| % Mujeres | 49% | 60% | 51% | 62% | 23% | 52% |
| Total de estudiantes matriculados | 225 | 232 | 238 | 234 | 2031 | 8533 |

En cuanto a los datos reflejados en la Tabla 3, se puede observar que en el curso 2022-2023 las preinscripciones totales han aumentado en más de un 30% las cifras del curso pasado. Los preinscritos en primera opción también han aumentado, incrementando en un 41% las cifras respecto al curso anterior. De los estudiantes matriculados, el 85% lo hizo en junio y el 15% restante en julio. Para el 66% de los matriculados en junio este Grado era su primera opción, y el 50% en el caso de los matriculados en julio.

Los estudiantes de nuevo ingreso proceden de forma mayoritaria de la Comunidad Autónoma de Cantabria y la forma de acceso es principalmente la PAU. Cabe destacar como dato positivo que la titulación resulta atractiva para estudiantes de ambos sexos, alcanzándose un porcentaje de participación de mujeres muy superiores a otras titulaciones de la misma rama de conocimiento, e incluso, de las titulaciones de la Universidad en su conjunto.

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Los estudiantes del Grado en Ingeniería Química, un total de 234, tienen una oferta de 372 créditos, entre asignaturas básicas (12), asignaturas obligatorias (19) y asignaturas optativas (23). En el curso 2022-2023, en este primer cuatrimestre, se han matriculado de un total de 12.510 créditos, lo que hace una media de matrícula de 53 créditos por estudiante. De los créditos matriculados, el 76% es primera matrícula, el 16% se segunda, el 6% de tercera y el 2% de cuarta matrícula, lo que hace que se mantiene la distribución prácticamente estable respecto al primer cuatrimestre del curso previo.

En la Tabla 4 se exponen los resultados académicos de este primer cuatrimestre del curso 2022-2023.

Tabla 4. Resultados académicos 1º cuatrimestre. Curso 2022-2023

| DESCRIPCIÓN CURSO | CURSO | ALUMNOS MATRICULADOS | | | APROBADOS | | SUSPENSOS | | NO PRESENTADOS | |
|---|-------|----------------------|-------|-------|-----------|-------|-----------|-------|----------------|-------|
| | | HOMBRE | MUJER | TOTAL | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| (G319) Cálculo | 1 | 34 | 56 | 90 | 44 | 48,89 | 19 | 21,11 | 27 | 30 |
| (G322) Física I | 1 | 31 | 45 | 76 | 34 | 44,74 | 21 | 27,63 | 21 | 27,63 |
| (G323) Fundamentos de Informática | 1 | 43 | 72 | 115 | 66 | 57,39 | 8 | 6,96 | 41 | 35,65 |
| (G324) Química | 1 | 26 | 38 | 64 | 36 | 56,25 | 15 | 23,44 | 13 | 20,31 |
| (G326) Inglés | 1 | 9 | 13 | 22 | 16 | 72,73 | 0 | 0 | 6 | 27,27 |
| (G766) Estadística | 2 | 16 | 27 | 43 | 38 | 88,37 | 0 | 0 | 5 | 11,63 |
| (G767) Física II | 2 | 25 | 36 | 61 | 40 | 65,57 | 10 | 16,39 | 11 | 18,03 |
| (G769) Ampliación de Química | 2 | 25 | 36 | 61 | 34 | 55,74 | 10 | 16,39 | 17 | 27,87 |
| (G771) Termodinámica y Transmisión de Calor | 2 | 28 | 38 | 66 | 24 | 36,36 | 15 | 22,73 | 27 | 40,91 |
| (G778) Balances Macroscópicos y Microscópicos en Ingeniería Química | 2 | 27 | 43 | 70 | 37 | 52,86 | 20 | 28,57 | 13 | 18,57 |
| (G773) Electrotecnia | 3 | 13 | 22 | 35 | 29 | 82,86 | 2 | 5,71 | 4 | 11,43 |
| (G775) Sostenibilidad Ambiental Industrial | 3 | 16 | 32 | 48 | 44 | 91,67 | 0 | 0 | 4 | 8,33 |
| (G780) Ingeniería del Reactor Químico | 3 | 18 | 28 | 46 | 30 | 65,22 | 9 | 19,57 | 7 | 15,22 |
| (G781) Procesos de Separación | 3 | 15 | 26 | 41 | 28 | 68,29 | 4 | 9,76 | 9 | 21,95 |
| (G783) Diseño de Procesos Químicos | 3 | 10 | 20 | 30 | 22 | 73,33 | 7 | 23,33 | 1 | 3,33 |
| (G1629) Tecnologías Avanzadas de Separación | 4 | 2 | 4 | 6 | 6 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| DESCRIPCIÓN CURSO | CURSO | ALUMNOS MATRICULADOS | | | APROBADOS | | SUSPENSOS | | NO PRESENTADOS | |
|--|-------|----------------------|-------|-------|-----------|-------|-----------|---|----------------|------|
| | | HOMBRE | MUJER | TOTAL | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| (G1630) Integración de Procesos Químicos | 4 | 11 | 5 | 16 | 13 | 81,25 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G1631) Optimización y Control Avanzado de Procesos Químicos | 4 | 10 | 3 | 13 | 10 | 76,92 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G1632) Ingeniería del Reactor Químico Avanzada | 4 | 10 | 5 | 15 | 12 | 80 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G1633) Química e Ingeniería Química Sostenible | 4 | 3 | 7 | 10 | 10 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G1772) Product Design Project | 4 | 5 | 6 | 11 | 11 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G788) Ingeniería de la Polimerización | 4 | 8 | 6 | 14 | 11 | 78,57 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G789) Ingeniería de la Catálisis | 4 | 3 | 9 | 12 | 12 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G790) Operaciones con Sólidos | 4 | 6 | 7 | 13 | 13 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G794) Contaminación Atmosférica | 4 | 8 | 10 | 18 | 18 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G796) Gestión de Residuos | 4 | 5 | 11 | 16 | 16 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G808) Conocimiento de la Realidad Industrial | 4 | 5 | 6 | 11 | 10 | 90,91 | 0 | 0 | 1 | 9,09 |

*En estas tablas algunas asignaturas no tienen aún sus resultados consolidados (no suman el 100%), dado que tienen estudiantes matriculados en programas de movilidad saliente.

A continuación se muestra la tasa de media de aprobados, suspensos y no presentados por curso (1º, 2º y 3º). No se ha calculado la tasa media de 4º curso porque la mayor parte de las asignaturas no tienen a todos los estudiantes evaluados, al encontrarse en programas de movilidad.

Tabla 5. Evolución porcentaje medio de aprobados por curso de asignaturas de primer cuatrimestre.

| | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 | 2021-22 | 2022-23 |
|----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 1º curso | 60,81 | 63,92 | 60,35 | 51,30 | 55,17 | 56,00 |
| 2º curso | 73,37 | 65,10 | 68,68 | 61,08 | 62,15 | 59,78 |
| 3º curso | 80,08 | 69,17 | 73,78 | 81,46 | 77,52 | 76,27 |

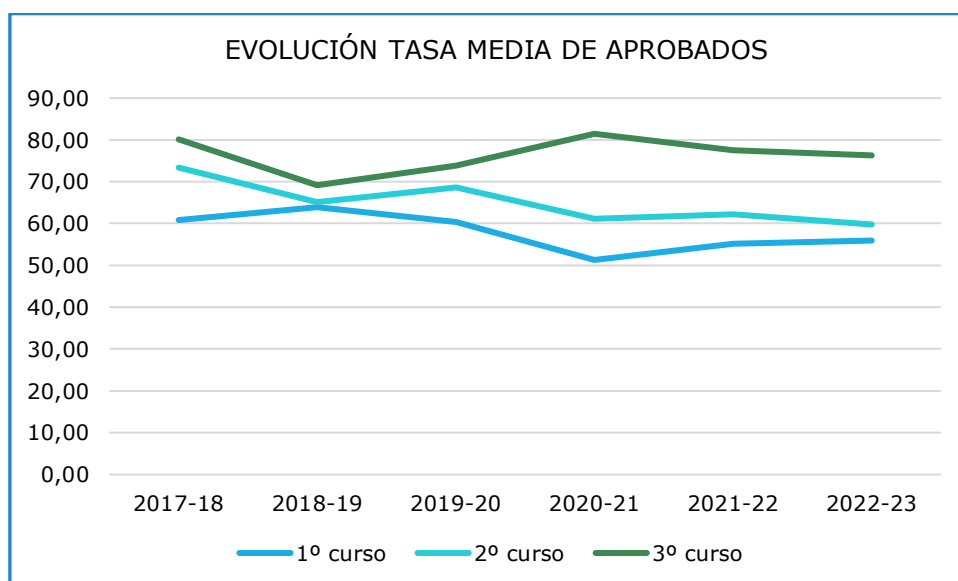


Tabla 6. Evolución porcentaje medio de suspensos por curso de asignaturas de primer cuatrimestre.

| | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 | 2021-22 | 2022-23 |
|----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 1º curso | 14,56 | 13,25 | 17,76 | 33,97 | 25,29 | 15,83 |
| 2º curso | 6,83 | 11,50 | 13,36 | 17,91 | 14,58 | 16,82 |
| 3º curso | 7,59 | 10,30 | 13,24 | 9,17 | 10,51 | 11,67 |

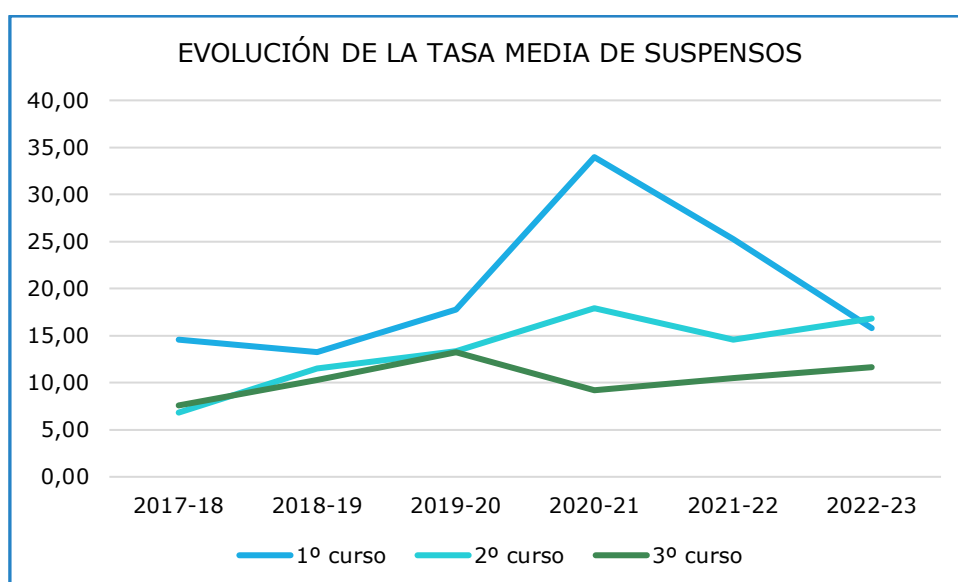
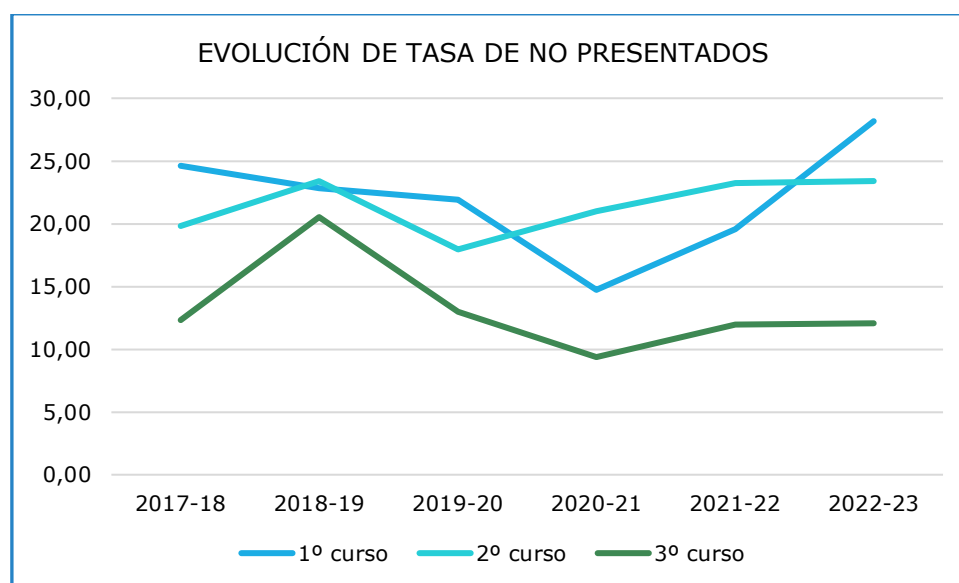


Tabla 7. Evolución porcentaje medio de no presentados por curso de asignaturas de primer cuatrimestre.

| | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 | 2021-22 | 2022-23 |
|----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 1º curso | 24,63 | 22,83 | 21,89 | 14,73 | 19,55 | 28,17 |
| 2º curso | 19,80 | 23,40 | 17,96 | 21,01 | 23,26 | 23,40 |
| 3º curso | 12,33 | 20,53 | 12,99 | 9,37 | 11,96 | 12,05 |



Los resultados académicos del primer cuatrimestre de este curso académico se mantienen estables en términos de tasa promedio de aprobados por cada uno de los cursos, respecto al curso previo. En primer curso hay algo más de variación en la tasa de suspensos, que desciende en 10 puntos porcentuales, produciéndose un aumento similar en la tasa de no presentados de primer curso. Respecto al porcentaje de No Presentados se observan valores elevados en las asignaturas de primer curso de "Fundamentos de Informática" (36%), con valores que se mantienen elevados como en cursos previos, "Cálculo" (30%), que mantiene dichos elevados valores, "Física I" (28%), con un aumento del 10%, e "Inglés" (27%), con un aumento del 20%. En segundo curso, la asignatura de "Termodinámica y Trasmisión de Calor" mantiene elevadas tasas de no presentados (41%) similares a cursos previos; así mismo la asignatura "Ampliación de Química" aumenta un 10% los no presentados. En tercer curso la asignatura "Procesos de Separación", aumenta un 10% llegando hasta 22% de no presentados.

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Las tablas 9.1 y 9.2 son una síntesis de los resultados de las encuestas de opinión que realizan los estudiantes sobre la evaluación de la docencia recibida en el título de este primer cuatrimestre.

Tabla 9.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas de primer cuatrimestre.

| ÍTEMS | | 2019-2020 | 2020-2021 | 2021-2022 | 2022-2023 | Rama de conocimiento | Universidad de Cantabria |
|-----------------------------|---|-----------|-----------|-----------|-------------|----------------------|--------------------------|
| Nº asignaturas | | | 27 | 27 | 27 | 298 | 727 |
| Matriculados | | | 1041 | 1071 | 1028 | 8608 | 37253 |
| Asignaturas con respuestas | | | 26 | 25 | 27 | 271 | 681 |
| Asignaturas con 1 respuesta | | | 2 | 2 | 0 | 40 | 78 |
| % Asignaturas evaluadas | | 76% | 89% | 85% | 100% | 78% | 83% |
| Encuestas recibidas | | | 241 | 221 | 349 | 1852 | 7955 |
| Participación | | 22,81% | 23% | 21% | 34% | 22% | 21% |
| 1 | Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad. | 3,55 | 3,59 | 3,62 | 3,68 | 3,62 | 3,84 |
| 2 | La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada. | 3,47 | 3,72 | 3,75 | 3,76 | 3,77 | 3,87 |
| 3 | El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado. | 3,24 | 3,22 | 3,26 | 3,35 | 3,48 | 3,72 |
| 4 | El profesorado de esta asignatura está bien coordinado. | 3,50 | 3,72 | 3,97 | 3,85 | 3,90 | 3,99 |
| 5 | No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas. | 3,68 | 3,85 | 4,16 | 4,20 | 4,14 | 4,21 |
| 6 | El sistema de evaluación es adecuado. | 3,44 | 3,49 | 3,58 | 3,59 | 3,70 | 3,81 |
| MEDIA | | 3,48 | 3,60 | 3,72 | 3,74 | 3,77 | 3,90 |

Tabla 9.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado del primer cuatrimestre.

| ÍTEMS | | 2019-2020 | 2020-2021 | 2021-2022 | 2022-2023 | Rama de conocimiento | Universidad de Cantabria |
|--|---|-----------|-----------|-----------|-------------|----------------------|--------------------------|
| Nº Unidades docentes | | | 64 | 64 | 64 | 572 | 1500 |
| Unidades docentes evaluadas (%) | | 67% | 94% | 83% | 100% | 74% | 79% |
| Matriculados | | | 2594 | 2630 | 2508 | 17984 | 101928 |
| Encuestas | | | 452 | 411 | 681 | 2894 | 13076 |
| Participación | | | 17% | 16% | 27% | 16% | 13% |
| 1 | El profesor explica con claridad. | 3,59 | 3,90 | 3,72 | 3,73 | 3,66 | 3,96 |
| 2 | El profesor evalúa adecuadamente. | 3,71 | 3,85 | 3,78 | 3,88 | 3,80 | 3,99 |
| 3 | El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas. | 3,95 | 4,15 | 4,11 | 4,17 | 3,90 | 4,04 |
| 4 | El profesor cumple con el horario de clase. | 4,12 | 4,60 | 4,50 | 4,53 | 4,18 | 4,27 |
| 5 | La asistencia a clase es de utilidad. | 3,52 | 3,85 | 3,80 | 3,89 | 4,54 | 4,59 |
| 6 | El profesor puede considerarse un buen docente. | 3,71 | 4,03 | 3,94 | 4,00 | 3,80 | 3,95 |
| MEDIA | | 3,77 | 4,06 | 3,98 | 4,03 | 4,03 | 4,16 |

Se han evaluado todas las asignaturas y unidades docentes, un porcentaje superior al de cursos previos y superior al obtenido en la rama de Ingeniería y Arquitectura. La participación también ha aumentado en 10 puntos porcentuales, tanto en las encuestas sobre asignatura (alcanzando el 34%) como en la encuesta sobre profesor (llegando al 27%). Este incremento en la participación y en las asignaturas y unidades docentes evaluadas se corresponde con la acción de mejora aprobada en el Informe Final del SGIC de Grado en Ingeniería Química del curso 2021-2022, en la que se facilitaría la realización de las encuestas en modo presencial durante periodo de actividad docente. Se realizaron convocatorias a los alumnos en sesiones presenciales de clase coordinadas, a través de la Comisión de Calidad, por profesores responsables de cada curso. De este modo, se permitió durante un periodo de 20 minutos, la participación voluntaria de los alumnos de primer, segundo y tercer curso en las encuestas. Así mismo se envió correo electrónico a todos los profesores de las asignaturas optativas de cuarto curso para que implementaran de manera individual esta acción de mejora.

En general, tal y como se observa en las tablas 8.1 y 8.2, el alumno valora positivamente las asignaturas del grado y a sus profesores, con medias totales de

3,74 y 4,03 respectivamente. Estas valoraciones son superiores a los valores obtenidos el curso pasado en ambos casos.

La Comisión realizará el seguimiento oportuno de las asignaturas y unidades docentes con valoración desfavorable, siempre y cuando la participación en las encuestas sea lo suficientemente representativa (un porcentaje de participación de los alumnos superior al 30%). En este curso tan solo una unidad docente está valorada por debajo del 2,5 (desfavorable) en la media total y tiene valoraciones inferiores a 2 en al menos dos ítems de la encuesta, alcanzando la participación mínima del 30% requerido (31%). De manera adicional se tiene en cuenta, que esta unidad docente tiene malas valoraciones en los últimos años, por lo que será objeto de análisis específico por parte de la Comisión.

La opinión del profesorado sobre la calidad de la docencia impartida en la titulación se recoge en la Tabla 10. La participación del profesorado ha sido del 60%, cumplimentando el informe 39 profesores de los 65 a los que dicho informe fue solicitado. La participación continúa su tendencia descendente respecto a la obtenida en cursos previos (69% y 68% en los cursos 2020-21 y 2021-2022 respectivamente).

Tabla 10. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

| DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA | 2018-2019 | 2019-2020 | 2020-2021 | 2021-2022 | 2022-2023 | Ingeniería y Arquitectura | Universidad de Cantabria |
|--------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------------------|--------------------------|
| PLANIFICACIÓN | 4,47 | 4,45 | 4,70 | 4,51 | 4,54 | 4,49 | 4,53 |
| DESARROLLO | 4,23 | 4,32 | 4,18 | 4,24 | 4,36 | 4,22 | 4,29 |
| RESULTADOS | 4,28 | 4,36 | 4,16 | 4,18 | 4,33 | 4,12 | 4,24 |
| INNOVACIÓN Y MEJORA | 4,22 | 4,26 | 4,55 | 4,42 | 4,37 | 4,33 | 4,36 |

El profesorado se muestra muy satisfecho sobre la docencia en sus asignaturas, como aparece en la tabla anterior, y destaca estos aspectos en sus comentarios:

Aspectos relevantes y propuestas de mejora en la dimensión “planificación”:

Se destaca en general la buena coordinación entre profesores de la misma asignatura y entre asignaturas del mismo curso para establecimiento de pruebas de evaluación. No obstante, una asignatura ha realizado cambios respecto de la planificación de entregas de proyectos establecida al inicio del curso, atendiendo a las solicitudes de los alumnos originadas por la alta carga de trabajo y evaluaciones parciales.

La planificación de las asignaturas, así como las Guías Docentes se consideran adecuadas, habiéndose realizado las adaptaciones necesarias en la planificación en función de demandas puntuales como baja por paternidad o a solicitud de los alumnos.

Los profesores proponen la continuidad de las acciones de mejora que ya están llevando a cabo:

- Continuar con las acciones de coordinación con profesores de otras asignaturas.
- Seguir avanzando hacia una mayor adaptación a la heterogeneidad de los estudiantes.

Aspectos relevantes y propuestas de mejora en la dimensión "Desarrollo":

En general, el desarrollo de las asignaturas ha sido el adecuado habiéndose utilizado en buen número de asignaturas la evaluación continua. En este sentido se indican propuestas como la de continuar incentivando a los alumnos acerca de la conveniencia de aprobar por evaluación continua a lo largo del curso.

El comentario más recurrente es la escasa preparación previa de los alumnos en aspectos de matemáticas, termodinámica, química e ingeniería química, que en algunos casos constituye una seria limitación para el nivel de los contenidos que se deberían impartir. No obstante, en general los profesores manifiestan haber suplido estas carencias mediante la prestación de una atención individualizada (en asignaturas optativas) y mediante propuesta de tutorías personalizadas y de grupo (en asignaturas básicas). En otra asignatura, se han tomado acciones al inicio del cuatrimestre, proponiendo actividades para conocer el nivel previo de los estudiantes y para poner al día esos conocimientos en caso necesario.

Un segundo comentario repetido varias veces en este apartado y reiterado en el apartado de Resultados, es la escasa asistencia a clase de los estudiantes, especialmente durante las últimas semanas de clase; esto tiene impacto sobre el bajo uso de la evaluación continua en alguna de las asignaturas. Así mismo, a pesar de los esfuerzos realizados por los profesores en varias asignaturas para planificación y uso de las tutorías por parte de los alumnos, el uso de las mismas ha sido muy escaso.

Respecto de los medios disponibles, al menos dos asignaturas optativas manifiestan que utilizan espacios y recursos de investigación. Solicitan contar con otro pequeño laboratorio docente para poder realizar prácticas sin necesidad de usar recursos de investigación. Así mismo se indica que se sigue sin disponer de espacios adecuados para el trabajo en grupo con ordenador.

La Comisión de Calidad ya ha realizado la Acción de mejora Nº1 del curso 2022-2023 "Fomento de la asistencia de los alumnos a clase", en el proceso anual de aprobación de guías académicas.

Así mismo la Comisión de Calidad insiste en la acción de mejora Nº11 del curso 2022-2023 "Revisión de Pruebas EBAU: Se retomará la solicitud realizada el curso pasado de solicitar a la Comisión de Calidad de Centro que se coordine una acción conjunta a nivel Universidad para valorar las medidas oportunas para la mejora de las pruebas de la EBAU de matemáticas, física y química" ya realizada a través de la comisión de Calidad del Centro.

Aspectos relevantes y propuestas de mejora en la dimensión "Resultados":

Son numerosos los comentarios sobre la alta eficacia de la evaluación continua que proporciona tanto una mejora en el seguimiento de la asignatura por parte de los alumnos, como unos buenos resultados académicos. No obstante, en dos asignaturas de segundo y tercer curso, el uso de pruebas parciales por parte del alumno es escaso. De hecho, los profesores proponen continuar incentivando a los alumnos acerca de la conveniencia de aprobar por evaluación continua a lo largo del curso. Esta acción individual está alineada con la propuesta de mejora del título en relación al diseño y utilización de pruebas de evaluación continua.

Otra de las acciones realizadas en una de las asignaturas es la publicación de la solución de todas las pruebas de evaluación en la página de la asignatura, para mostrar el nivel exigido y ayudar al alumno en la preparación de futuros exámenes. Así mismo en dos asignaturas se ha puesto a disposición de los alumnos diversos elementos de ayuda como ejercicios resueltos, clases grabadas y páginas web que ha contribuido a que el alumnado haya podido refrescar y aprender de cara al examen.

Los comentarios más recurrentes han sido, por una parte, el alto índice de no presentados que tampoco siguen la asignatura durante el cuatrimestre; por otra parte, la falta de motivación (para seguir la clase o para realizar tareas por su cuenta) de los estudiantes que se une a la falta de asistencia a clase y a tutorías.

La ubicación de la fecha de los exámenes ordinarios y extraordinarios debería rotar. Evitando mantener sesgos a lo largo de los años. Adicionalmente se solicita que se evite coincidencias de profesores que participan en exámenes de diferentes titulaciones y cursos.

Aspectos relevantes y propuestas de mejora en la dimensión "Innovación y mejora:

Las **acciones** de innovación y mejora indicadas por los profesores son numerosas: varias asignaturas utilizan la Plataforma del Aula Virtual de la UC, así como páginas web específicas "giematicUC" y "Física I". Varios profesores participan en proyectos de Innovación docente. Se indica así mismo la incorporación en los últimos años de prácticas en remoto a través de medios audiovisuales y la mejora continuada en la introducción de herramientas de software específicamente diseñadas para simular procesos de separación. No obstante, en algunos casos se indica la escasa utilización de los medios y material puestos al alcance del alumno, indicándose incluso que el material en formato digital solo parece beneficiar a los profesores de las academias. Se solicita estabilizar la lista de matriculados lo más pronto posible una vez iniciado el periodo lectivo e incentivar la asistencia de todos los matriculados como condición necesaria para realizar un seguimiento de la asignatura, independientemente si son de primera o sucesivas matrículas.

Sería deseable que el acceso al simulador Aspen Plus a través de Porticada fuese más ágil, para facilitar las actividades docentes.

La Comisión de Calidad ya ha realizado la Acción de mejora N°9 del curso 2022-2023 "Mejora de la actividad docente", solicitando a la Comisión de Calidad de la ETSIIT de adaptación del calendario docente a los calendarios de matrícula de los alumnos con objeto de reducir los periodos de solapamiento de dichos calendarios.

6. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Durante el primer cuatrimestre del curso 2022-2023, se han recibido dos quejas en el Buzón SGIC de la Escuela referente al Grado en Ingeniería Química hasta el momento.

Una de ellas se refería a la impartición de un número de horas mayor por semana de una asignatura de tercer curso. Tras reportar la queja a la Subdirectora /Jefa de Estudios del Grado en Ingeniería Química, ésta habló con el profesor responsable de la asignatura. El resumen es que, con la mejor de las intenciones, pero introduciendo más horas de clase, el profesor que ha impartido esa parte de la asignatura ha doblado horas de laboratorio y clase. La solución propuesta por el responsable de la asignatura para corregir el exceso de horas impartidas hasta la fecha (noviembre de

2022), 6 horas, es eliminar ese número de horas de la docencia matutina de aula a lo largo de lo que restaba de curso.

La otra queja se refería a un retraso en las calificaciones de una prueba de evaluación de una asignatura de primer curso. Se traslada dicha queja a la Subdirectora / Jefa de Estudios del Grado, quien requiere información a la responsable de la asignatura. Tras haber recibido el informe de la profesora responsable, y en vistas que ya se había informado de las notas, y por tanto, resuelto la incidencia, se da el caso por cerrado, no sin antes advertir a la profesora que la normativa de procesos de evaluación es de obligado cumplimiento.

7. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

El Vicerrectorado de Ordenación Académica ha informado de la necesidad de adaptación de los planes de estudios al RD 822/2021, y con el fin de que los planes de estudio de Grado puedan alcanzar, tanto los objetivos del Real Decreto como los establecidos por la propia UC en su planificación estratégica, han definido unas directrices:

1. **Ámbito de conocimiento:** Una de las principales novedades que incorpora el Real Decreto 822/2021 es que los planes de estudio, además de a las ramas de conocimiento, deberán estar también adscritos a uno de los ámbitos de conocimiento especificados en el Anexo I del RD 822/2021 atendiendo a las disciplinas presentes en los objetivos y denominación del título. En el caso de los módulos/materias/asignaturas de carácter básico los Centros Universitarios tendrán que indicar así mismo el ámbito de conocimiento al que se asocian vinculando al menos la mitad de los créditos de formación básica al mismo ámbito al que se adscribe el título.
2. **Supresión de las asignatura básica de inglés.** Visto el nivel de formación en lengua inglesa cada vez más elevado con que cuenta el alumnado que se incorpora a la Universidad, no resulta necesario mantener esta asignatura básica, por lo que será necesario modificar los planes de estudio para su supresión. No obstante, todos los planes de estudio de Grado, que no incluyan una asignatura obligatoria de inglés, deberán incluir una asignatura optativa en inglés especializado adaptada a la rama de conocimiento a la que se adscriba el título.

3. **Asignatura de Habilidades, valores y competencias transversales.** Se sustituirá la asignatura de “Habilidades, valores y competencias transversales” por otra, de nueva creación, denominada Valores Transversales y Objetivos de Desarrollo Sostenible que incluirá formación sobre los objetivos y valores indicados en el artículo 4 del Real Decreto 822/2021, adaptados a cada titulación. Para el diseño de esta asignatura, se tomará como base el contexto y los objetivos del título, el plan de Acción del Ministerio para la implantación de la Agenda 2030 y el documento Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje de la UNESCO. La nueva asignatura será de formación básica e impartida en el primer curso de todos los planes de estudio de Grado. Además, todos los títulos de Grado deberán identificar en el apartado de descripción del plan de estudios de la memoria, al menos tres asignaturas obligatorias que integren competencias o conocimientos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Así mismo, todos los Trabajos Fin de Grado incluirán una reflexión sobre la forma en la que dicho trabajo se alinea con los ODS.
4. **Reconocimiento y transferencia de créditos:** se mantiene la posibilidad de reconocimiento de un mínimo de 6 créditos por la realización de actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil añadiendo, como novedad, la posibilidad de reconocimiento de hasta el 10% de los créditos del plan de estudio por estas actividades universitarias junto con otras académicas que con carácter docente organice la Universidad. En este sentido la UC mantiene los 6 créditos, y abre la posibilidad de que cada Centro decida si incluir o no en la Memoria de Verificación de sus planes de estudio la posibilidad de reconocimiento de créditos por las siguientes actividades de formación organizadas con carácter docente:
- Asignaturas de otro plan de estudios de Grado diferente al que está cursando el estudiante que solicita el reconocimiento.
 - Asignaturas o actividades organizadas por el Consorcio de Universidades Europeas EUNICE.
 - Asignaturas o actividades organizadas por otras Universidades españolas o extranjeras con las que la UC firme convenios que establezcan este reconocimiento de créditos.

Estas nuevas posibilidades de reconocimiento de créditos se podrán tener en cuenta a la hora de establecer el volumen de créditos optativos del plan de estudios.

5. **Resultados del proceso de formación y aprendizaje.** Los planes de estudio vigente en la actualidad incluyen una relación de competencias generales y específicas que obtiene el alumnado que curse dichos planes. El Real Decreto 822/2021, establece una revisión terminológica incluyendo los resultados de aprendizaje como base del diseño del plan de estudios. Los resultados de aprendizaje se concretan en:

- **Conocimientos o contenidos** que han sido comprendidos, mediante la asimilación de teorías, información, datos, etc.
- **Habilidades o destrezas**, actitudes y valores para aplicar conocimientos y utilizar técnicas a fin de completar tareas y resolver problemas.
- **Competencias o capacidades** demostradas para utilizar conocimientos, destrezas y habilidades personales, sociales y metodológicas

Aparte de estas modificaciones que han de realizarse para la adaptación del plan de estudios al RD822/2021, quedan pendientes las comprometidas con ANECA con la renovación de la acreditación de 24 de marzo de 2022:

- La presentación de una modificación de la memoria verificada para incluir el reconocimiento de créditos de enseñanzas superiores no universitarias que se están aplicando, de acuerdo con la normativa de la Comunidad Autónoma de Cantabria, sin estar contemplado en la memoria verificada.

Todo el proceso de modificación de las Memorias de Verificación, su aprobación por Órganos de Gobierno y el envío de las solicitudes al Consejo de Universidades para su posterior tramitación a la ANECA, deben de estar realizados para finales de septiembre de 2023.

8. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

En la Tabla 11 se detalla el estado de las acciones de mejora aprobadas en el informe del curso previo.

Tabla 11. Estado de las acciones de mejora aprobadas en el informe final del SGIC del curso 2021-2022

Tabla 20. Plan de mejoras de la titulación

| |
|---|
| 1. PROPUESTA DE MEJORA: Fomento de la asistencia de los alumnos a clase |
| RESPONSABLE: Presidente de la Comisión |
| DESCRIPCIÓN: Promover la evaluación continua en las asignaturas, incluyendo tácticas de aprendizaje que conlleven la asistencia del alumno a clase mediante entregables, presentaciones, pruebas y otras actividades que tengan un peso en la evaluación de la asignatura reflejado en las Guías Académicas. Se realizará el envío de un mail con esta acción de mejora a los profesores de la titulación antes de validación de Guías Académicas del curso 2022-2023. |
| ESTADO: REALIZADA, mediante envío de correo electrónico a todos los profesores de la titulación el 30 de Marzo de 2023. |
| 2. PROPUESTA DE MEJORA: Continuidad en la realización de la encuesta de satisfacción de empleadores |
| RESPONSABLE: Responsable de Comisión Académica |
| DESCRIPCIÓN: Continuar con la realización bienal de la encuesta de satisfacción de empleadores siguiendo recomendaciones de ANECA. La responsable de la Comisión Académica solicitará a los profesores de la titulación en Abril-Mayo de 2023, filiación de la Empresa y contacto de los egresados del título para envío de encuestas. |
| ESTADO: Pendiente |
| 3. PROPUESTA DE MEJORA: Tutorización de alumnos de Bajo Rendimiento |
| RESPONSABLE: Responsable de Comisión Académica |
| DESCRIPCIÓN: Participación de los profesores miembros de la Comisión Académica y de Calidad como tutores de los alumnos de bajo rendimiento a propuesta de la responsable de la Comisión Académica, manteniendo la confidencialidad del proceso. |
| ESTADO: Realizado. Terminado el primer cuatrimestre de los estudiantes de primer curso que están en riesgo de permanencia. Se ha mandado email a los estudiantes para indicarles si requieren tutor académico. Solo uno ha contestado y está con apoyo de alumno tutor. |
| 4. PROPUESTA DE MEJORA: Analizar las opiniones de los profesores en relación con el Plan de estudios |
| RESPONSABLE: Comisión Académica |
| DESCRIPCIÓN: Se informa a la Comisión Académica de las opiniones que figuran en el Anexo III en relación a la dimensión Planificación |
| ESTADO: Pendiente. Se informará a finales de abril en Comisión Académica |

| |
|--|
| 5. PROPUESTA DE MEJORA: Difusión del Informe Anual del SGIC |
| RESPONSABLE: Comisión de Calidad |
| DESCRIPCIÓN: Una vez aprobado el presente Informe Anual, se enviará a todos los profesores de la titulación dicho informe destacando los aspectos relativos a su participación y las propuestas de mejora. |
| ESTADO: Realizada. Envío de correo electrónico a todos los profesores de la titulación el 31 de Enero de 2023. |
| 6. PROPUESTA DE MEJORA: Tutorización de alumnos |
| RESPONSABLE: Responsable de Comisión Académica |
| DESCRIPCIÓN: Participación de los profesores miembros de la Comisión Académica y de Calidad como tutores de los alumnos del grado interesados a propuesta de la responsable de la Comisión Académica, manteniendo la confidencialidad del proceso. |
| ESTADO: Realizada. Presentación de propuesta a la Técnico de Calidad de la ETSIIT el 15 de febrero de 2023 por parte de Rosa Martín, miembro de la Comisión de Calidad y del Presidente de la misma. Esta propuesta constituye la Propuesta de Mejora Nº11 de la Comisión de Calidad de la ETSIIT. |
| 7. PROPUESTA DE MEJORA: Fomento de la participación en encuestas de estudiantes |
| RESPONSABLE: Presidente de la Comisión de Calidad |
| DESCRIPCIÓN: Dar continuidad en el curso 2022-2023 a las sesiones informativas a los estudiantes de primer, segundo y tercer curso sobre el sistema de calidad, sus resultados y acciones de mejora realizadas involucrando en las presentaciones a las representantes de alumnos en la Comisión de Calidad para una más efectiva comunicación con los alumnos. |
| ESTADO: Pendiente. A realizar en Abril-Mayo de 2023. |
| 8. PROPUESTA DE MEJORA: Fomento de la participación de los alumnos en las encuestas |
| RESPONSABLE: Responsables de Comisiones de Calidad y Académica |
| DESCRIPCIÓN: Facilitar la realización de las encuestas en modo presencial durante periodo de actividad docente. Se propone convocar a los alumnos en sesiones presenciales de clase y/o exámenes coordinada entre profesores responsables de cada curso. |
| ESTADO: Realizada durante el mes de Diciembre de 2023 a alumnos de primer, segundo y tercer curso a través de la coordinación de profesores en cada curso. Envío de correo electrónico a profesores de asignaturas optativas de cuarto curso. |
| 9. PROPUESTA DE MEJORA: Mejora de la actividad docente |
| RESPONSABLE: Presidente de la Comisión de Calidad |
| DESCRIPCIÓN: Solicitud a la Comisión de Calidad de la ETSIIT de adaptación del calendario docente a los calendarios de matrícula de los alumnos con objeto de reducir los periodos de solapamiento de dichos calendarios. |
| ESTADO: Realizada. Mediante envío a la Comisión de Calidad de la ETSIIT |
| 10. PROPUESTA DE MEJORA: Promover acciones dirigidas a mejorar el rendimiento y disminuir la tasa de abandono en la asignatura, Ampliación de Cálculo. |
| RESPONSABLE: Responsable de asignatura |
| DESCRIPCIÓN: Formando parte de un proyecto aceptado en la VI convocatoria de Proyectos de Innovación Docente de la UC, se prevé poner en marcha una experiencia docente consistente en utilizar "itinerarios formativos personalizados", en los que se trabajarán contenidos concretos de la asignatura. Con ello se pretende proporcionar al estudiante recursos de aprendizaje personalizados e |

| |
|--|
| innovadores que fomenten su participación activa y favorezcan su autocontrol sobre el proceso de aprendizaje. Se confía en que esta actividad contribuya también a mejorar los resultados académicos |
| ESTADO: Realizada. Se ha comenzado este segundo cuatrimestre en ampliación de Cálculo. En el primer cuatrimestre se ha realizado prueba piloto den el Grado en Tecnologías Industriales. Es una participación optativa y que genera una calificación extra. Las valoraciones por los estudiantes son muy positivas. |
| 11.PROPUUESTA DE MEJORA: Revisión de pruebas EBAU |
| RESPONSABLE: Comisión de Calidad |
| DESCRIPCIÓN: Se retomará la solicitud realizada el curso pasado de solicitar a la Comisión de Calidad de Centro que se coordine una acción conjunta a nivel Universidad para valorar las medidas oportunas para la mejora de las pruebas de la EBAU de matemáticas, física y química |
| ESTADO: Realizada, mediante envío a la Comisión de Calidad de la ETSIIT. Constituye la Acción de Mejora N19 de la Comisión de Calidad de la ETSIIT. |

9. PLAN DE MEJORAS

En base a toda la información analizada en este informe, la Comisión de Calidad de esta titulación propone las siguientes acciones de mejora, Tabla 12, que se desarrollarán en el curso 2022-2023 y/o sucesivos:

Tabla 12. Plan de mejoras de la titulación

| |
|---|
| PROPUESTA DE MEJORA: Rotación en las fechas de exámenes y evitar coincidencias entre grados |
| RESPONSABLE: Presidente de la Comisión |
| DESCRIPCIÓN: Solicitud escrita al Subdirector de Organización e Infraestructuras de la ETSIIT la rotación entre asignaturas en las fechas de exámenes oficiales y evitar coincidencias de profesores que participan en exámenes de diferentes titulaciones y cursos. |
| PROPUESTA DE MEJORA: Habilitar espacios para trabajo en grupo |
| RESPONSABLE: Presidente de la Comisión |
| DESCRIPCIÓN: Solicitud escrita al Subdirector de Organización e Infraestructuras de la ETSIIT para la habilitación de espacios adecuados para el trabajo en grupo con ordenador. |
| PROPUESTA DE MEJORA: Fomento de la participación del profesorado |
| RESPONSABLE: Presidente de la Comisión |
| DESCRIPCIÓN: Se recordará mediante e-mail a todo el profesorado la importancia de la cumplimentación de los informes de profesorado en las fechas en la que se reclama dicha información. |